Bogotá, Abril de 2023
Recibido: 01/04/2023
0618 INGRID P

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ELMER DWAN BARRERA VELASQUEZ
CC 80829485 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° CPS - 609 de 2023, comprendido entre el 15/03/2023 al 30/03/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Junín Cundinamarca.

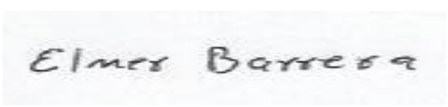
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 23200015240 del Banco Bancolombia.

SON UN MILLÓN CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 1.005.547) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ELMER DWAN BARRERA VELASQUEZ
CC: 80829485 de Bogotá D.C.
No Responsable de IVA
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 6 # 2 – 28 Junín Cundinamarca
Municipio: Junín
Teléfono: 3144436596
Email: dwanbarrera24@gmail.com

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 609 DE 2023	
N° de contrato:	CPS 609 – 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ELMER DWAN BARRERA VELÁSQUEZ
Objeto:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.197.800) M/CTE
Plazo:	SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.
Municipio:	JUNIN
Deporte o disciplina:	BALONCESTO

El 15 de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron Elmer Dwan Barrera Velásquez , identificado civilmente con cédula de ciudadanía N° 80829485 DE BOGOTA D.C y JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA en calidad de Técnico operativo, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato No. 609 – 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor designado los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000915	Fecha de expedición: 14/03/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A.	Fecha de cobertura: 15/03/2023
Póliza de garantías	N.A	N.A

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 15 de marzo de 2023.

JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA Supervisor	**ELMER DWAN BARRERA VELÁSQUEZ** Contratista

Certificado
Bancario

Sábado, 4 de febrero de 2023

Señor(a)
Indeportes Cundinamarca

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ELMER DWAN BARRERA VELASQUEZ identificado(a) con CC 80829485, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23200015240	2019/06/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia